

DESDE LA REDACCION

Sacaron los subsidios a las tarifas energéticas

Con el termómetro ya definitivamente alejado de las bajas temperaturas del invierno, las tarifas energéticas volvieron este mes a la normalidad. En la práctica, la caída de los subsidios que mantenían aplacadas las boletas entre junio y septiembre provoca subas que pueden llegar a casi el 100% en el caso del gas y al 360% en el caso de la luz.

En ambos casos se afecta aproximadamente a un millón de hogares, que son los que más consumen. Por medio de una resolución publicada en el Boletín Oficial, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) les recordó a las distribuidoras bajo su jurisdicción (Edenor, Edesur y Edelap) que deben aplicar los cuadros tarifarios plenos, sin los descuentos por los subsidios, tal como había sido aprobado en noviembre de 2008.

Durante el invierno pasado, por segundo año consecutivo, el Gobierno dispuso suspensiones transitorias a los llamados "cargos tarifarios" como una forma de aplacar las protestas que se produjeron cuando se conoció la norma, hace casi dos años. En el bimestre junio-julio, el Estado subsidia el 100% de esos cargos, mientras que en agosto-septiembre cubre el 70% de ese incremento.

Los cargos tarifarios no son, en rigor, aumentos de tarifas que vayan a ser percibidos por las empresas del sector, sino que son girados al Estado para cubrir el recorte en los subsidios. En otras palabras, sirven para solventar la importación de combustible líquido de Venezuela y gas de Bolivia, la operación del buque regasificador en Bahía Blanca y los mayores costos de la generación e importación de electricidad. Efectivamente, las tarifas desde este mes vuelven a ser las que ya rigieron hasta mayo. De todos modos, aunque el costo por kW/h o por metro cúbico de gas sea mayor, el menor consumo debido a cuestiones climáticas hará que el salto en las boletas no sea tan pronunciado.

La resolución 550/2010 del ENRE especifica también que las distribuidoras eléctricas deben publicar en medios de comunicación los cuadros tarifarios vigentes, algo que las empresas ya hicieron en los últimos días, en algunas zonas.